



DILIGENCIA por la cual, se hace constar, que advertidor error en la Decisión 14/2021 del Consejo Audiovisual de Andalucía sobre el informe de presencia de la comunidad gitana en los informativos de las televisiones públicas andaluzas, firmada por el Presidente en fecha 11/11/21 y aprobada en Pleno en sesión del día 10 de noviembre de 2021, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página tres, en el título del epígrafe siete, donde dice: «...22 de febrero», debe decir: «...22 de noviembre».

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Daniel Ramos Illanes

FIRMADO POR	DANIEL RAMOS ILLANES	18/11/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmF7YAZFHQ3FKGYBYBMVHVC4GLLD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	